



FICHA TEMATICA:

Curso:

“SENSIBILIZACIÓN PARA LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL AGUA Y EL TRABAJO CORRESPONSABLE”

Modalidad:

Presencial principalmente y distancia

Duración:

24 horas

Objetivo general:

Conocer de manera holística la gestión comunitaria, sus características y problemáticas básicas para una gobernanza efectiva entre el personal operativo y la comunidad. Conocer los contenidos relevantes del marco normativo internacional y nacional sobre el derecho humano al agua y sus implicaciones relacionadas a la gestión comunitaria del agua. Saber la integración con perspectiva de género y funciones básicas de una Contraloría Social conforme a los lineamientos oficiales. Promover un pensamiento creativo para dar soluciones con tecnologías adecuadas para las localidades rurales. Identificar los procedimientos oficiales para institucionalizar un Comité de Agua y acceder a financiamiento de los programas federalizados, así como, herramientas para su difusión en la comunidad.

Personal a quien va dirigido:

Personal operativo, de atención a los usuarios y cultura del agua de los sistemas de agua potable y saneamiento.

Contenido temático:

Módulo 1 Aproximación a la gestión comunitaria.

1.1 ¿Qué es la gestión comunitaria del agua?

1.2 Su relevancia para el acceso al agua en las localidades rurales y zonas periurbanas.

1.3 Las principales problemáticas de la gestión comunitaria.

1.4 Bases para una gestión democrática, no discriminatoria y con perspectiva de género.

1.5 Caso internacional de éxito en la gestión comunitaria del agua.



Módulo 2 Marco normativo relativo a la gestión comunitaria del agua.

- 2.1. El derecho humano al agua y la gestión comunitaria.
- 2.2. Ejemplos internacionales del reconocimiento de la gestión comunitaria en su legislación.
- 2.3. Situación actual del marco normativo relativo a la gestión comunitaria del agua en México.
- 2.4. Un ejemplo del reconocimiento formal de la gestión comunitaria en una entidad federativa de México.

Módulo 3 Contraloría Social

- 3.1. ¿Qué es es una Contraloría Social?
- 3.2. ¿Cómo se conforma una Contraloría Social?
- 3.3. ¿Cómo se registra una Contraloría Social?
- 3.4. ¿Cuáles son las funciones que desempeña?

Módulo 4 Tecnologías adecuadas para la gestión comunitaria.

- 4.1. Diagnóstico participativo y tecnologías no convencionales.
- 4.3. Requisitos de las tecnologías no convencionales para acceder a financiamiento de la Federación.

Módulo 5 Financiamiento de programas federalizados para la gestión comunitaria del agua.

- 5.1. Constitución formal de los Comités de Agua y el componente de género.
- 5.2. Financiamiento Federal por tipo de localidades y tipo de acción.
- 5.3. Financiamiento para la Contraloría Social.

